



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 58

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 4 Y 5 DE JUNIO DE 2013

ORDEN DEL DÍA

(Reunión de 4 de junio de 2013)

I. [Debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.](#)

SUMARIO

1.ª reunión: 4 de junio de 2013.

Se abre la sesión a las 11 horas y 5 minutos.

I. Debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.

Intervención del señor [Valcárcel Siso](#), presidente del Consejo de Gobierno.....3267

Se suspende la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Orden del día, asunto único: [debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno](#).

Guarden silencio, por favor.

El presidente del Gobierno tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Acabamos de conocer los datos del paro registrado correspondientes al mes de mayo, unos datos que nos dicen que afortunadamente en la Región de Murcia hay 3.840 parados menos que en el mes de abril y que la afiliación a la Seguridad Social se ha incrementado en 7.792 personas. Son, ciertamente, datos positivos pero la realidad del empleo en nuestra región para este Gobierno se escribe con nombres y apellidos, se escribe con las historias personales y familiares de miles de personas que viven un drama humano que sentimos muy cercano y que está lejos de la fría distancia de las cifras. Sucede en la Región de Murcia como sucede también en el resto de España, y aun sabiendo que somos la comunidad autónoma en la que más se ha ralentizado el ritmo de destrucción de empleo en esta legislatura y siendo este dato un motivo para la esperanza, lo cierto, sin embargo, es que esta situación constituye para el Gobierno una permanente preocupación. Esos miles de personas son nuestra prioridad, y su difícil situación reafirma el compromiso de seguir trabajando sin descanso mientras exista en la Región de Murcia un solo parado en busca de empleo.

Todo el esfuerzo y el sacrificio de las instituciones públicas y de las privadas, de los colectivos sociales y de cada uno de los murcianos debe tener como referente siempre la creación de empleo. Solo así podremos combatir una lacra como el paro, que se ceba con colectivos especialmente sensibles, como los jóvenes o las familias con menos recursos y que nos exige adoptar con urgencia medidas contundentes y eficaces para atajar sus perniciosos efectos.

Señorías, siempre he mantenido -y lo mantengo- que el paro es un problema que requiere de soluciones, de reformas, de acuerdos de alto nivel que impliquen al conjunto de las instituciones nacionales y europeas. Afrontar esta cuestión hacía necesarias medidas que debían adoptarse por el Gobierno de España y por el conjunto de la Unión Europea, como así ha ocurrido, permitiendo, ahora sí, a las regiones aplicar políticas que contribuyan a paliar el principal problema que hoy tiene nuestra sociedad.

Esa es la razón por la cual, como tantas y tantas veces he hecho desde que presido el Gobierno de esta región, propongo a la oposición alcanzar un gran acuerdo en torno a un plan dinamizador del mercado de trabajo destinado especialmente a los jóvenes. Este plan de empleo juvenil dará determinante y rigurosa respuesta a la acuciante demanda de un puesto de trabajo por parte de un segmento de edad que resulta crucial para construir el presente y cimentar el futuro, porque si nos preocupan todos y cada uno de los desempleados murcianos, lo hacen mucho más aquellos a quienes parece que se les cierran todas las puertas, esos jóvenes murcianos (uno de cada dos) a quienes se les resiste el acceso al mercado laboral. Se trata de un plan ambicioso que hasta el año 2014 y de forma integral y coordinada atacará los principales defectos estructurales que suponen una barrera para nuestros jóvenes. Por lo tanto, nos proponemos acercar al mundo del trabajo a los miles de jóvenes murcianos que ya tienen una preparación y solo esperan una oportunidad para dar el salto al mundo laboral y allanar el camino de su formación a quienes abandonaron tempranamente los estudios.

Queremos mejorar la empleabilidad de los jóvenes murcianos, facilitar su contacto e inserción en el mercado laboral y potenciar su iniciativa empresarial, especialmente en sectores tradicionalmente tractores de la economía regional.

El plan está dotado con 70 millones de euros, y les propongo que pactemos diversas líneas de

actuación, entre las que me gustaría destacar especialmente dos: en primer lugar, los bonos de empleo joven, con los que impulsaremos su inserción laboral financiando por espacio de hasta doce meses la contratación de los jóvenes titulados universitarios o de Formación Profesional de grado medio o superior; y, en segundo término, las becas de segunda oportunidad, con las que trataremos de incentivar la vuelta al sistema educativo de aquellos jóvenes que lo abandonaron prematuramente atraídos por el dinamismo de un mercado de trabajo en el que ahora no encuentran lugar, precisamente por la escasa cualificación de estos jóvenes. Ellos son hoy en día el colectivo más débil, y desde luego vamos a hacer cuanto esté en nuestras manos para animarles a completar su formación.

Señorías, no voy a esconderme, nunca lo he hecho, y por eso precisamente hoy, cuando hablamos del estado de la Región, es urgente abordar el estado de todos los murcianos que necesitan ayuda, a los que la crisis, esta maldita crisis, está golpeando con más fuerza y mayor dureza, porque son cientos, miles, los casos de personas que están sufriendo en peores condiciones las consecuencias de una crisis que con este dura ya más de cinco años consecutivos. Y las instituciones, por responsabilidad, no podemos dejar de prestar atención a quienes hoy precisan de nuestra ayuda para salir adelante. Por ello les anticipo la puesta en marcha de un fondo extraordinario de atención social, dotado con más de 14,5 millones de euros, que liberará recursos de otras partidas presupuestarias con el fin de incrementar las prestaciones, así como el número de personas receptoras de las mismas, un fondo que contempla el incremento de hasta un 30% del presupuesto regional destinado a la renta básica de inserción, una medida que nos permitirá atender a cerca de un millar de solicitudes de ayudas a personas sin ingresos y con cargas familiares, unos recursos que nos permitirán además incrementar las ayudas a organizaciones de lucha contra la exclusión social en nuestra comunidad autónoma, así como a aquellas que componen el tercer sector de la acción social, y con los que abordaremos el refuerzo con un 50% más de las becas de comedor totalmente gratuitas para atender a las familias más necesitadas, lo que supondrá que otros mil niños se vean beneficiados con esta medida.

Por otra parte, este fondo extraordinario nos permitirá ponernos al día en las prestaciones de la dependencia, con la finalidad de atender con la mayor prontitud todas las solicitudes cursadas favorablemente hasta el momento.

Señor presidente, a finales del pasado año, a instancias del Gobierno regional e impulsado por el grupo Popular representado en esta Cámara, con la colaboración de los grupos de la oposición decidimos crear la oficina de información y atención a los desahucios hipotecarios. Y es que, señorías, en pleno siglo XXI no se puede permitir que haya familias que se queden sin hogar, por eso actuaremos con contundencia en materia de desahucios y no solo, como ya se está haciendo, mediante el asesoramiento a los afectados o la intermediación ante las entidades bancarias, sino a través de acuerdos con la Federación de Municipios y el Tribunal Superior de Justicia, que nos permitirán ser más eficaces y obrar con anticipación.

Además, el apoyo a las personas que se encuentran en situación de desahucio será el eje fundamental del nuevo plan de vivienda, para lo cual recabo asimismo el acuerdo y la colaboración de todos los grupos representados en esta Cámara, en especial, obviamente, los de la oposición. Esta actuación incidirá en las personas con riesgo de exclusión social o especial vulnerabilidad, como también la puesta en marcha de medidas de ayuda al alquiler social o las encaminadas a evitar cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario.

Hablamos, señorías, en definitiva, de un foro extraordinario de acción social que es absolutamente definitorio de cuál es la prioridad en materia presupuestaria en nuestra región y cuál la motivación y la finalidad de la contención en otras áreas, porque nuestros objetivos, como les decía antes, no pueden ser más claros: la creación de empleo, que es la mejor y más eficaz de las políticas sociales, y también el mantenimiento de la atención social. Y ni siquiera el hecho de que haya datos como los que hoy conocemos, que dibujan un horizonte de esperanza, nos animan a relajar en ninguno de los casos nuestros planteamientos. Hay esperanza, sí, una confianza ilimitada en la capacidad de los

murcianos para seguir avanzando, para recuperar la tónica y los indicadores que marcan el crecimiento. Hay esperanza porque muchas de las medidas que se han planteado comienzan a dar fruto, y las instituciones estamos cumpliendo nuestra obligación, que no es otra que estar al servicio de la sociedad. Una esperanza que para perdurar necesita que las empresas puedan crear nuevos puestos de trabajo y que quienes aún no han encontrado un empleo cuenten con el apoyo, con la formación y la cualificación que les ayude a lograrlo.

Desde el Gobierno regional, y gracias a la labor del Servicio de Empleo y Formación, en este último año hemos mejorado más de un 30% la captación de ofertas de empleo, y hemos gestionado la inserción de más de 10.000 desempleados murcianos en el mercado de trabajo. Hemos impulsado la cualificación de los trabajadores destinando a tal fin más de 25 millones de euros, y hemos logrado aumentar el potencial del uso de las nuevas tecnologías, como la plataforma de formación a distancia, de la que se beneficiaron más de 84.000 personas. Y en ese ámbito cabe destacar la aprobación del Pacto por la Economía Social, que seguirá consolidando la creación de empresas y empleo en el sector; también la modificación de la Ley de Cooperativas, para flexibilizar su creación, permitiendo la constitución inicial con tan solo dos socios. Y, en la misma senda, la aprobación del Primer Plan Regional de Lucha Contra la Economía Irregular, pionero en España, que refuerza la colaboración entre la administración autonómica, estatal y local, para estrechar el cerco a los defraudadores, en una constante lucha contra la economía sumergida. O la creación del Consejo Regional del Trabajo Autónomo como foro en el que compartir y desde el que diseñar políticas que impulsen la iniciativa emprendedora en nuestra querida Región de Murcia. Y no quiero olvidar, desde luego, el apoyo específico destinado a colectivos con especiales dificultades de inserción, por medio del cual hemos acercado al mercado laboral a 2.000 personas con discapacidad.

Son medidas positivas, efectivamente, e incluso cifras que podrían invitarnos a hacer una lectura menos dura, pero no sucumbiremos a dicha tentación, y menos aún en el escenario actual de crisis, una crisis cuya existencia comenzó siendo negada, dejando correr un tiempo decisivo sin que se adoptaran las medidas imprescindibles que hubieran amortiguado las tremendas consecuencias que han llegado a producirse. Una crisis que supera con mucho las competencias autonómicas para su definitiva y total resolución, y a la que la Región de Murcia plantó, hay que decirlo, cara desde sus primeros indicios con decisión, pero cuya resolución pasa, como resulta manifiesto, por la adopción de medidas en todos los órdenes de carácter nacional y europeo.

Una crisis prolongada que no ha hecho sino aumentar la exigencia de contención y reestructuración presupuestaria de las instituciones públicas, sobre todo de aquellas que son esenciales para el mantenimiento de los servicios básicos del bienestar, es decir, las comunidades autónomas, las regiones de España. Las autonomías somos hoy las responsables del sostenimiento del sistema sanitario, educativo y social del Estado, un sistema que estamos dispuestos a mantener sin titubear un ápice, sin dar un paso atrás. Hay unos mínimos a los que, quiero que se sepa, no estamos dispuestos a renunciar ni a consentir que nos obliguen a ello. Ese es nuestro compromiso, nuestro compromiso con la sociedad, con cada persona, y sobre todo con quienes más lo precisan, un compromiso de solidaridad, un compromiso de coherencia y también de responsabilidad (*aplausos*), un compromiso que ha garantizado la supervivencia de estos servicios públicos esenciales, algo que hasta la fecha hemos logrado con un considerable esfuerzo. Ha sido y es un esfuerzo de todos, de la sociedad en su conjunto, un esfuerzo absolutamente imprescindible, porque les aseguro que lo que no nos gusta en ningún caso es que se ponga en riesgo la sanidad, la educación o la atención social, y eso, precisamente eso era lo que hubiera sucedido sin asumir la responsabilidad de la contención presupuestaria. Sin embargo, el esfuerzo presupuestario de todos los murcianos no ha sido tenido en cuenta en la financiación de nuestra región, circunstancia que hace aún más injusto y arbitrario el trato que recibimos, conforme al cual percibimos 182 euros menos por habitante y año que la media nacional. De ahí nuestro planteamiento de que al considerar el enorme sacrificio realizado en la contención del déficit público también ha de tenerse en cuenta la situación especialmente compleja de nuestra

región.

La Unión Europea nos exige el control del déficit público, y la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera nos obliga a corregir situaciones de déficit excesivo, así como a la presentación de un plan económico y financiero. Y hemos de ser conscientes de que en el año transcurrido desde el pasado debate hemos conseguido realizar un importante esfuerzo de contención, pero siempre teniendo en cuenta la situación referida, los ingresos recibidos, los gastos que no podían dejar de llevarse a cabo, una contención que conlleva un esfuerzo considerable para toda la sociedad, para los empleados públicos, una situación complicada para todos, pero un esfuerzo con una finalidad clara que no es otra que apoyar a quienes más lo precisan y poder mantener una cobertura básica de atención y de protección social.

Y, señorías, no podemos olvidar tampoco que además de la obligación legal que representa la contención del gasto, un incumplimiento de nuestros deberes podría derivar en consecuencias tales como la pérdida de fondos europeos, el bloqueo en la financiación que percibimos o la intervención de los presupuestos, medidas cuyas consecuencias serían irremediablemente peores.

La contención del déficit no es un fin, es un medio, un medio imprescindible para racionalizar el gasto, para permitir que el sistema sea sostenible y que los pilares fundamentales del bienestar social puedan mantenerse sin perjuicio grave para las personas.

Señor presidente, la presentación del Plan Económico Financiero de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera es lo que nos permite seguir manteniendo el Estado del bienestar, la educación, la sanidad, la dependencia o la atención social, como nos ha permitido garantizar los pagos corrientes de la Comunidad Autónoma, entre ellos las nóminas de los empleados públicos, o contar con un plan de pago a proveedores, o asumir nuestra responsabilidad con Lorca.

Y con respecto a Lorca, somos conscientes de que queda aún mucho por delante, la reactivación, la regeneración urbana de sus barrios para posicionarse como un referente de desarrollo económico, comercial y de movilidad, actuaciones que cuentan ya con el respaldo de un Plan Lorca que supone en su conjunto una inversión estimada superior a los 1.200 millones de euros, de los que ya han sido invertidos casi 700.

Señorías, hace dos años, desde el mismo momento en el que se produjo la tragedia, invoqué al acuerdo y a la unidad sin fisuras para lograr la recuperación de una ciudad en ruinas. Desde el Gobierno de la Región de Murcia fuimos leales con el Gobierno de España, entonces socialista. Poco después hubo cambio de Gobierno, y al nuevo Ejecutivo le exigí más implicación, mejorando los anteriores decretos-ley y elaborando un plan para la reactivación de Lorca, porque si leal tenía yo que ser con el Gobierno, mucho más leal había de serlo, y lo soy, con Lorca y con los lorquinos.

Dos años después Lorca avanza en su recuperación, pero no al ritmo que queríamos. Necesitamos aunar esfuerzos en torno a los criterios establecidos. Es del todo imprescindible que los ciudadanos perciban el esfuerzo compartido de políticos y administraciones y no la confrontación entre los mismos, porque los que importan son los ciudadanos y no los políticos, y en contra de lo que alguien pudiera pensar, tratar de obtener rentabilidad del drama personal es algo que desacredita más aún al que cae en esa fácil y torpe tentación.

Esa es la razón por la que, señorías, creo necesario sacar del debate partidista, que no político, algo que por otra parte es una exigencia de los lorquinos, que lo que quieren es que los políticos, todos, asumamos nuestras responsabilidades e intensifiquemos nuestro trabajo en favor de Lorca, y la mejor opción, no les quepa la menor duda, es siempre la unidad.

Por eso, señor presidente, cuando ya disponemos desde hace escasamente un mes del Plan Lorca, propongo hoy a los grupos políticos de esta Cámara la constitución inmediata de un grupo institucional de seguimiento y de control del referido plan de reactivación económica de Lorca. Se trata de un espacio común, se trata de un lugar de encuentro en donde podamos debatir y también discrepar, pero anteponiendo el empeño sincero de levantar Lorca, porque eso es lo que los lorquinos exigen y esperan de sus políticos.

No hemos dispuesto de un plan Lorca que hemos venido reclamando desde el minuto cero. Hemos conocido decretos-ley totalmente cicateros, absolutamente generosos con la realidad objetiva de quienes sufrían el desvanecimiento de esperanzas a través del hundimiento de una ciudad. Se ha pedido un plan Lorca que nunca llegaba, y se requirió de un cambio de Gobierno para que este llegara. Ya está, podrá gustarnos más o menos, pero diré: es mejor que nada. Es mucho mejor que nada. Hay quien nos ofreció la nada y hay también quien nos ofreció un plan. Ese plan tiene tres semanas, y ahora hay algo sobre lo que hacer seguimiento, ahora hay algo en donde tenemos que mostrar exigencia permanente, ahora hay razones sobradas para que todos decidamos unir esos esfuerzos y exigir al Gobierno de España el cumplimiento de todos y cada uno de los propósitos que se contemplan en ese plan (*aplausos*).

Señor presidente, de igual manera que lo que todos los murcianos esperan de nosotros es que hagamos el más grande de los esfuerzos, aun reconociendo las muchas dificultades y limitaciones derivadas de la crisis económica para mantener el logrado Estado del bienestar, para seguir contando con la capacidad docente de sus maestros y profesores y con la atención médica de los profesionales de la sanidad. Señorías, no hemos tenido que cerrar colegios, ni quirófanos, ni centros de salud; somos conscientes de nuestra realidad, de nuestra obligación, de nuestro compromiso, un compromiso que se ha materializado en que hoy estén ya a pleno rendimiento los dos últimos hospitales que incorporábamos a la sanidad pública regional, el de Santa Lucía, en Cartagena, y el de Los Arcos, en Mar Menor, y que nos ha permitido culminar las obras de ampliación del Hospital de Yecla y las de mejora del Rafael Méndez en Lorca.

Durante 2012 invertimos casi 6 millones de euros en infraestructuras de Atención Primaria, y todo ello con la finalidad de forjar una sólida red de puntos asistenciales y acercar la sanidad a todos los murcianos, lo que ha propiciado la apertura de los centros de salud de San Juan, de Aljucer, de La Unión, y los consultorios de Atención Primaria de La Palma y Lobosillo, a lo que hay que sumar la reciente inauguración de los consultorios de Atención Primaria de Campos del Río y de La Torrecilla, en Lorca. Porque a pesar de la difícil situación económica no se ha detenido la inversión en infraestructuras sanitarias, y prueba de ello es que seguimos adelante con la construcción de nuevos equipamientos, como es el caso del centro de salud de Lorca-Sutullena, Floridablanca y Santiago el Mayor, en Murcia, o el de Totana, o el del barrio de La Concepción en Cartagena. Además, se ha dado luz verde a una inversión de más de 4 millones de euros para la construcción del centro de Lorca-centro.

Mantenemos 10 hospitales, 81 centros de salud, más de 180 consultorios de Atención Primaria.

La implantación de la central de compras y plataforma logística en el ámbito sanitario ha logrado un ahorro estimado este año de 15 millones de euros, y la renovación del Plan de Acción para la Mejora en el Uso Racional de los Medicamentos ha supuesto más de 80 millones de euros ahorrados desde el comienzo de la legislatura.

Y todo ello no hace más que ratificar que hemos conseguido sustentar, con esfuerzo, un buen sistema sanitario, una salud pública ejemplar, integrada por magníficos profesionales, que hacen posible que en un día, por ejemplo, como el de hoy, 4 de junio -por cierto, cumpleaños de nuestro portavoz, Juan Carlos Ruiz, al que felicito-, en la red de hospitales del Servicio Murciano de Salud se atiendan más de 20.000 consultas de Atención Primaria, y 10.000 consultas con especialistas, un día como el de hoy, en el que se realizan 1.300 pruebas diagnósticas, 200 intervenciones quirúrgicas y 35 partos, y se sirve a los pacientes tan solo en una jornada más de 2.100 comidas.

Esta es la sanidad pública regional, este es nuestro sistema sanitario, en el que creemos, el que queremos y al que no renunciamos. Estas son sus cifras. Una sanidad pública cuya subsistencia precisa de la racionalidad presupuestaria y del esfuerzo de todos, la sanidad pública que algunos tratan de ocultar cuando inventan privatizaciones que no existen, o cuando quieren confundir, o simplemente cuando pretenden manipular la verdad, porque para el Partido Popular, sépase, son las personas las que requieren de nuestra atención y de nuestro esfuerzo, las personas, que nos preocu-

pan y de las que nos ocupamos. Como nos preocupan los mayores dependientes que tenemos en residencias y en centros de día, y las personas con discapacidad que disponen de plazas residenciales, centros de día y viviendas tuteladas. Y nos preocupan los casi 21.000 perceptores de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, y las más de 46.000 personas que han sido beneficiarias de algún tipo de prestación o apoyo vinculado a la Ley de Dependencia desde su entrada en vigor.

Este Gobierno destina cada día, como hoy, 4 de junio, cerca de 600.000 euros a la dependencia. No es una cifra despreciable, y seguro que a muchos les resulta aún más expresiva si la traducimos en cien millones de pesetas diarios. Insisto, cien millones de las antiguas pesetas cada día del año. Es esa importantísima cantidad la que se destina a pagar las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, los servicios de promoción de la autonomía personal, las prestaciones vinculadas a los servicios, la atención residencial, los centros de día, la teleasistencia y un largo etcétera.

Por todo ello, señorías, he querido hoy que esta mención no fuera de intenciones o de un simple recorrido por los programas puestos en marcha, que no fuera solo una visión política, todo lo contrario, un acercamiento a la realidad, a esta realidad tangible; mejorable, por supuesto, pero una realidad que requiere de todo el esfuerzo que a ella dedicamos, que justifica todos los sacrificios que hace la sociedad, que avala la necesidad de contar con un sistema presupuestario viable, que asegure, como así lo ha venido haciendo, su subsistencia.

Y al igual que la sanidad o la dependencia, la educación pública es una prioridad irrenunciable para el Gobierno de la Región de Murcia. Este Gobierno ha hecho cuanto ha sido necesario para garantizar que los más de 325.000 alumnos murcianos reciban la educación que necesitan para asumir los retos que plantea este siglo. Nuestra apuesta por la educación pública es irrenunciable, como lo es el mantenimiento de todos los centros públicos de enseñanza de la Región, en los que uno de cada cuatro colegios es ya bilingüe y el 70% de los institutos cuentan con secciones bilingües.

En nuestro compromiso con la educación, con la enseñanza pública para todos los murcianos, hemos seguido avanzando con cinco objetivos básicos: potenciar el conocimiento de idiomas, impulsar la Formación Profesional, profundizar en el uso de las nuevas tecnologías, mejorar el rendimiento académico y, sobre todo, crear una escuela en la que todos tengan cabida, atendiendo, lógicamente, a las necesidades individuales de cada alumno.

Junto al aumento de los centros bilingües, este año debemos destacar que hemos creado 600 nuevas plazas en ciclos formativos de grado medio y superior y puesto en marcha la Formación Profesional dual.

La oferta de las escuelas oficiales de idiomas ha aumentado en 3.000 plazas, y 22.500 alumnos han contado este curso con apoyos y con refuerzos educativos. Más de 18.500 alumnos de nuestra región son usuarios del transporte escolar, y las ayudas para la adquisición de material han atendido a más de 40.900 familias, a las que hay que sumar las ayudas complementadas con la puesta en marcha del banco de libros, diseñado de acuerdo con las asociaciones de madres y padres.

Creemos en la educación pública y lo acreditamos con hechos. Pese a la complejidad de la situación económica y presupuestaria, contamos hoy con nuevas infraestructuras educativas: un colegio en Totana y 16 ampliaciones de colegios e institutos. Hemos avanzado en la concepción digital y hemos sido pioneros en la lucha contra el absentismo y el abandono educativo temprano, impulsando un plan regional y una normativa de desarrollo que nos sitúa en el conjunto de España como ejemplo de coordinación y colaboración en esta materia.

Además, como muy bien saben sus señorías, esta Asamblea aprobó un compromiso del Gobierno regional, la Ley de Autoridad Docente, que reconoce y valora el trabajo del profesorado, colectivo que cuenta con nuestro respaldo y nuestra credibilidad en la importante labor que desempeña cada día.

Y yo pregunto, ¿acaso no es esto una apuesta firme por la enseñanza pública? ¿Alguien puede dudar de que esto no es una apuesta por lo público?

Señorías, en el ámbito de la política educativa, la enseñanza universitaria ha constituye un objetivo fundamental para el Gobierno de la Región de Murcia, por eso hemos mantenido, por un lado, niveles de financiación suficientes que permitan que las universidades cumplan su función docente, investigadora y de transferencia de conocimiento, y, por otro lado, hemos racionalizado el sistema universitario regional, para que este sea más eficiente. En este contexto, la financiación de las universidades ha supuesto un esfuerzo económico importante, porque apenas se ha minorado su dotación para el funcionamiento general con respecto al año pasado. Las universidades saben de nuestro esfuerzo porque mantenemos con ellas un diálogo continuo y muy fluido, por lo que quiero expresarles una vez más el agradecimiento del Gobierno regional por su compromiso, por su colaboración y por su comprensión.

Señor presidente, como afirmaba hace unos minutos, la contención del déficit no es ciertamente un fin en sí mismo, sino un medio. Demorar la corrección de nuestro déficit regional conlleva un mayor volumen de deuda, deuda que tendría que pagarse en el futuro con mayores impuestos, porque, no lo olviden señorías, el déficit de hoy es la deuda del mañana, y el déficit de nuestra región no es ni mucho menos producto de una mala gestión económica, sino más bien el resultado de una injusta e insuficiente financiación por parte del Estado, y no se trata de alinearnos con nadie, y mucho menos con quien basa su política en la confrontación, en el chantaje, en el deseo irrefrenable de impedir que España progrese como una nación solidaria y vertebrada. Nuestro planteamiento en materia de financiación es otro, pero es el mismo que siempre hemos planteado desde la coherencia, no ha cambiado desde que el anterior Gobierno priorizó los territorios, sus territorios, ciertamente, sobre las personas. Se lo hice saber al actual presidente del Gobierno cuando fui el primer presidente autonómico en ser recibido en La Moncloa, y lo hemos expuesto en los foros adecuados y en los momentos en que había que hacerlo en innumerables ocasiones.

Insisto, no buscamos la confrontación con nadie, ni con otras regiones, ni siquiera con quien aplaudió que fuéramos discriminados, buscamos justicia, justicia para que todos los españoles, también los murcianos, sean tratados como iguales, como reza el artículo 14 de nuestra Constitución. Los ingresos que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia esperaba recibir en 2013 con cargo al sistema de financiación autonómica ascienden a 2.925 millones de euros. Si tenemos en cuenta que el actual modelo, basado en criterios territoriales, repito, y no en personas, calculó nuestras necesidades teóricas de financiación en 3.708 millones de euros, se puede concluir que, de acuerdo con la realidad demográfica actual de la Región de Murcia, el sistema nos ha recortado 783 millones de euros respecto al año 2007. En términos porcentuales esta reducción supone un recorte de los ingresos regionales del 21%, y precisamente en unos momentos de restricciones y de austeridad que no hacen sino agravar más todavía la situación, ya de por sí injusta, las consecuencias son sencillas de deducir: insuficiencia financiera y dificultad para reducir nuestro déficit presupuestario.

Esta disminución de ingresos se ha producido por dos motivos. De un lado, la merma de la recaudación de los tributos gestionados por el Estado, es decir, el IVA y los impuestos especiales, una disminución que no fue prevista, dado que no se incluía ningún tipo de garantía de evolución de los recursos, lo que finalmente ha permitido la abrupta caída de los ingresos regionales, lastrados por las crisis económicas, una caída sin precedentes en los anteriores modelos.

Y, por otro lado, hay otra decisión política que se adoptó en el año 2010 y que sigue perjudicándonos de manera extraordinariamente grave. En julio de ese año el Gobierno de España, que no es el que ahora gobierna España, recalculó la financiación tomando como referencia no el año 2007, año base del modelo, sino el año 2009, año de mínimo histórico en la recaudación tributaria; un tecnicismo que ha supuesto que algunos miembros de la oposición sonrían ante esta afirmación que estoy haciendo, pero eso es lo que menos importa, lo que más importa es que ha supuesto a la Región de Murcia una minoración anual en sus ingresos de más de 264 millones, 264 millones menos al año por una decisión absolutamente injusta. Estos son nuestros ingresos, este es sencillamente el desolador panorama con el que un Gobierno socialista castigó a los murcianos.

Nuestro problema, señorías, lo diré una vez más, no es por lo tanto el déficit, es la financiación, no son los gastos, son los ingresos, los exiguos ingresos, y por eso resultan trascendentales los fondos que percibimos de la Unión Europea, una aportación que ha posibilitado desde 1.986 una inversión pública de más de 6.000 millones de euros y que ha contribuido de forma notable a nuestro desarrollo, una ayuda comunitaria que se ve complementada, además, con otras puertas que en Europa se han abierto y que nos permiten abordar asuntos de capital importancia. Es el caso, por ejemplo, del acuerdo suscrito el pasado verano con el Banco Europeo de Inversiones, por el que este concedía un préstamo de 185 millones de euros destinados a la reconstrucción de Lorca.

En ese ámbito comunitario, sin el que ya no puede ser entendida la política española y mucho menos la regional, uno de nuestros grandes objetivos ha sido consolidar la consideración de la Región de Murcia entre aquellas susceptibles de seguir contando con el apoyo de la Unión Europea. La creación del grupo de las llamadas “Regiones en transición”, de cara al próximo período de programación 2014-2020, es un logro sin paliativos del Comité de las Regiones, que nos permitirá seguir disponiendo de ayudas con unos porcentajes de cofinanciación europea superiores a los de las regiones más desarrolladas, ayudas para las que el acuerdo del Consejo Europeo de febrero de este año planteaba unas dotaciones de 31.677 millones de euros para el próximo período, que deben permitirnos generar crecimiento y relanzar nuestra economía.

Sin embargo, desde el Gobierno regional no nos vamos a limitar a luchar en las instancias estatales europeas para que se adopten medidas de estímulo a la economía. Muy al contrario, el Ejecutivo que presido ha puesto en marcha en los últimos meses toda una serie de actuaciones encaminadas al crecimiento económico de la Región de Murcia en lo que podría considerarse un verdadero plan de impulso al desarrollo de la economía regional. No se trata de un plan a largo plazo, es un plan de choque, es una batería de medidas de alto impacto cuya aplicación está incidiendo directamente en los resortes que deben impulsar la economía regional en los próximos años y que nos ayudarán a fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo.

Este plan se estructura sobre tres parámetros principales: la industrialización, la innovación y la internacionalización. El primero de estos ejes, el de la industrialización, tiene como referencia la Ley de apoyo a las personas emprendedoras y a la competitividad e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, y, una vez que el Gobierno de España ha aprobado su Ley de Emprendedores, hace escasamente dos semanas, el proyecto de ley regional será aprobado en el Consejo de Gobierno del viernes de esta misma semana. No esperamos ni un minuto más, aprobado el plan, aprobada la ley, analizada la misma y adecuada a la realidad objetiva de la región económica, este viernes el Gobierno aprobará este proyecto de ley, y yo espero que esta Asamblea a lo largo del período de sesiones actual, y por lo tanto antes de partir de vacaciones, aquellos que las tomen -otros ya lo están-, sea aprobada pero sin excusa posible para su debate.

La norma incluye una serie de incentivos para emprendedores que van a facilitar la creación de empresas. Así, se establecen exenciones en más de una quincena de tasas autonómicas, se regulan deducciones fiscales en tributos, se crean mecanismos de compensación de deudas para emprendedores y se destina este mismo año medio millón de euros para la mejora de la red regional de viveros de empresas.

En el ámbito de la financiación de proyectos empresariales vamos a establecer acuerdos con diversas entidades financieras, para poner a disposición de las empresas, autónomos y emprendedores préstamos por importe de 25 millones de euros. Vamos a incidir en el desarrollo de la reindustrialización de la comarca del Guadalentín con un plan específico por un importe de 10,5 millones de euros. Y vamos a fomentar vías de financiación alternativa a través de proyectos de capital semilla del fondo Murcia Emprende y de Undemur, a las que vamos a aportar 3 millones de euros. Además destinaremos más de 4 millones de euros a promover el desarrollo de la segunda fase del parque tecnológico de Fuente Álamo, así como al impulso de los centros europeos de Empresa e Innovación de Murcia y Cartagena, e igualmente incidiremos aún más en las medidas de simplificación adminis-

trativa, potenciando el servicio para la creación de empresas a través de Internet en tan solo veinticuatro horas.

En el ámbito de la energía, por cierto un sector estratégico para nuestra región, vamos a realizar una inversión de 2 millones de euros a través del programa europeo ELENA, lo que nos permitirá movilizar fondos privados por un importe superior a los 100 millones de euros, generando más de 2.000 puestos de trabajo en este sector. Convocaremos ayudas por más de 700.000 euros para el fomento de las renovables y continuaremos con el impulso decidido a la implantación de ocho plantas solares fotovoltaicas de gran dimensión, que van a generar una inversión superior a los 2.500 millones de euros.

Otro de los ejes de estas medidas de alto impacto, el de la innovación, será fundamental para mejorar nuestra competitividad, y para esto vamos a incidir en primer lugar en la financiación, aportando un total de 16 millones de euros para el desarrollo de proyectos innovadores. A tal efecto contamos con la Agencia del Conocimiento, que, surgida como resultado de la simplificación de la Administración regional, aglutina todas las políticas en materia de I+D+I y permite al Gobierno regional mejorar su coordinación, a la vez que dedica más recursos a la investigación y a la innovación. En esta misma línea, vamos a destinar en este presente año 2013 un total de 2,5 millones de euros a potenciar la red de centros tecnológicos de la Región.

Finalmente, el tercer eje de este plan de impulso es el de la internacionalización, ya que en estos momentos la venta de nuestros bienes y servicios al exterior ha dejado de ser una opción para convertirse en una necesidad. Por este motivo, desde el Gobierno de la Región continuamos impulsando las actuaciones de promoción exterior por una cuantía de 1,5 millones de euros, lo que va a permitir ejecutar más de sesenta actuaciones en este ámbito. Seguimos potenciando la red de promoción exterior, avanzamos con el programa de iniciación a la exportación y vamos a realizar un proyecto pionero en España con la creación de una red de oportunidades de negocio con Latinoamérica, que sin duda favorecerá de forma fundamental las exportaciones de las empresas de la Región.

Estas actuaciones las vamos a desarrollar de forma coordinada con el Gobierno de España, con el que recientemente hemos logrado lo que considero un paso importantísimo, como es la revisión de los aranceles de Estados Unidos, que va a facilitar las exportaciones regionales, haciendo nuestros productos, por lo tanto, mucho más competitivos.

Finalmente, en el ámbito de la actuación del Gobierno regional, para la captación de inversiones estamos monitorizando un total de 17 proyectos de inversión, de los que esperamos la concreción de un alto porcentaje en el corto plazo, después de que en los últimos años se hayan captado muy importantes inversiones industriales, que han propiciado la creación de 1.200 puestos de trabajo. En este sentido, debemos destacar la reciente puesta en funcionamiento de la ampliación de la refinería de Repsol en el Valle de Escombreras, que supone la mayor inversión industrial en la historia de España, o la fábrica de lubricantes para automoción del proyecto SKSOL, que proveerá el 50% de la demanda europea de lubricantes y el 20% de la mundial.

Todas estas medidas no son sino un paso más dentro de las políticas que ya está desarrollando el Gobierno regional, especialmente en tres ámbitos fundamentales, para salir de la crisis: la creación de empresas, el respaldo a las exportaciones y la captación de financiación para proyectos empresariales. Así, desde enero de 2012 a marzo de este año la Región de Murcia ha creado 3.522 sociedades mercantiles, lo que supone un incremento del 6%, frente al 2,6 de la media nacional.

En el ámbito del comercio exterior, el año pasado lideramos el crecimiento de las exportaciones en el plano nacional, al alcanzar los casi 9.000 millones de euros, habiéndose incrementado en más de 3.400 millones de euros respecto al año anterior, 2012. Esta cifra indica que el 50%, ¡el 50% del crecimiento de las exportaciones en toda España!, haya tenido su origen aquí, en la Región de Murcia.

Señor presidente, la coordinación y estrecha colaboración con el Gobierno de la nación resulta fundamental en el terreno de la acción exterior, como también en el alcance y repercusión que los

acuerdos que hoy se adoptan más allá de nuestras fronteras tienen para la realidad cotidiana de todos los españoles.

No podemos olvidar en un terreno de vital importancia para la Región de Murcia, que, a través de la Política Agraria Común, los agricultores y ganaderos de nuestra comunidad han percibido ayudas por importe de 200 millones de euros. Las posiciones defendidas desde la Región de Murcia son un beneficio para nuestros agricultores, pero también para el conjunto de los españoles. Las ayudas recibidas a través de los programas operativos para organizaciones de productores de frutas y hortalizas murcianas representan un tercio de los fondos percibidos por España en 2012 por este concepto.

Nuestra defensa de los intereses de la Región de Murcia de cara a la nueva Política Agraria Común para el período 14-20 es un compromiso irrenunciable con los intereses del sector. Hasta el momento no se ha conseguido consensuar un posicionamiento único de lo que debe ser y lo que debe comprender la PAC en el nuevo período, debido a la dificultad derivada de la multiplicidad de propuestas presentadas por los veintisiete Estados miembro. Pero nosotros queremos, exigimos garantías, nosotros planteamos por lo tanto medidas e instrumentos encaminados a asegurar una renta agraria que sea justa y equilibrada, que revierta en la modernización, en el rejuvenecimiento y en la competitividad del campo murciano y del campo español, con el fin de incentivar y promover la agricultura a partir de unos precios razonables a países que apuestan con precios inferiores.

Es innegable la vitalidad y la fortaleza del sector agroalimentario murciano, sobre todo en el mercado exterior, que en el último año ha experimentado un aumento de un 14% de sus ventas, con un valor que supera los 3.600 millones de euros en comercialización.

Nuestro sector agrícola es, no nos quepa duda, un referente en muchos ámbitos, es valorado dentro y fuera de nuestras fronteras, y en él podríamos destacar muchos aspectos, pero sobre todo el de la tecnología ejemplar aplicada al regadío murciano, que hoy llega al 90% de la superficie regable regional. ¿Y esto es mucho o es poco? Parece que es mucho, un 90%, pero es mucho más si lo comparamos con el 8% de regadío en el resto de España.

Nos disponemos a culminar las obras de la última gran depuradora, la de Alguazas, lo que, junto a las actuaciones en marcha del ambicioso Plan Integral de Saneamiento de Lorca, elevará aún más el extraordinario nivel de progreso alcanzado.

En la Región de Murcia se han conseguido los máximos logros en el aprovechamiento y ahorro en lo referido a los recursos hídricos, de los que tanto dependemos para garantizar nuestro principal valor en el comercio exterior, el del sector agroalimentario. Un instrumento decisivo en cuanto a la gestión de esa dependencia del agua es el trasvase Tajo-Segura, del que precisamente celebramos ahora el trigésimo quinto aniversario de su puesta en funcionamiento, y lo hacemos con la más absoluta de las garantías y certezas de que seguiremos disponiendo de sus caudales, de que en España el agua es un recurso compartido, es un recurso solidario y también vertebrador, de que el trasvase sigue vivo y ya no es hoy causa de enfrentamiento ni de confrontación entre regiones. Por eso carece de sentido que la confrontación que ya no existe en España pretenda ahora instalarse en nuestra región. Es del todo irresponsable negar la permanencia del trasvase, ahora precisamente que hemos desterrado decisiones políticas que lo condenaban a muerte, ahora, cuando las regiones hasta hace no mucho en litigio encuentran soluciones comunes que a todos los ciudadanos benefician. Por eso vuelvo a hacer un llamamiento, una vez más también sobre este tema, al acuerdo entre los grupos políticos, porque la inmensa mayoría de los usuarios, especialmente los regantes, han entendido las claves del pacto, la necesidad de soluciones indefinidas frente a la permanente amenaza, ora de caducidad del envío de los caudales trasvasados, ora de la disminución de los mismos hasta hacer inviable el trasvase.

Si los murcianos supieron valorar a los políticos de esta tierra en la defensa del trasvase, cuando este estaba cuestionado, ahora valorarán igualmente a quienes sean capaces, con responsabilidad y sentido de Estado, de garantizar su supervivencia, y garantizar su supervivencia significa asimismo

mantener la actitud reivindicativa, la exigencia ante la cual no es posible negar ni un solo litro de agua que a esta región corresponde. Por eso, señorías, resolver lo anterior significa estar en la mejor posición para exigir al Gobierno de la nación, como siempre hemos hecho, independientemente de su color político, la definitiva solución para la cuenca del Segura, sobre la que nadie duda de su carácter deficitario. Esa es la razón por la que reivindicamos un plan hidrológico nacional que contemple cuantos trasvases sean menester para dotar a la Región de Murcia de los recursos hídricos que garanticen nuestro futuro.

Señor presidente, el celo, el mimo, la profesionalidad y el buen hacer con el que se trata al campo murciano también repercute en la atención y la mejora de todo lo relacionado con nuestro medio ambiente, para lo cual se ha impulsado y resuelto la tramitación ambiental de algunos proyectos industriales y empresariales de carácter estratégico para la Región, así como miles de expedientes relativos a otras actividades relacionadas con la caza, el uso público de los montes, el transporte y la gestión de residuos entre otros.

Estamos trabajando igualmente en el impulso de la planificación de los espacios protegidos, asunto este que requiere del máximo, por no decir absoluto consenso con los agricultores, porque son estos, lo diré también una vez más, los más activos y eficaces defensores del medio natural. Quede claro, por lo tanto, que no habrá planificación alguna si no hay consenso; quede claro y queden tranquilos, no habrá planificación sin consenso, pero es lo cierto que el Gobierno de la Región y su consejero titular de esta responsabilidad me consta que está consensuando y alcanzará, efectivamente, el más alto porcentaje, el consenso absoluto para que estos planes relativos a espacios protegidos prosperen.

En otro orden de cosas, hemos puesto en marcha diversas actuaciones, como el programa de vigilancia de los vertidos al mar de las empresas del Valle de Escombreras, y a todo ello se suma el Pacto de los Alcaldes, que promueve una reducción superior al 20% del CO₂, a través de un plan de acción de trascendental importancia en la lucha contra el cambio climático. La protección de nuestro medio natural implica también medidas en otros muchos ámbitos. Así, hemos actuado para hacer frente al incendio forestal de Moratalla el pasado mes de julio, a las inundaciones que sufrieron Puerto Lumbreras y Lorca en septiembre, o ante el incendio forestal en la sierra de La Fausilla en abril de este mismo año. La eficacia en las actuaciones de los servicios regionales de seguridad ciudadana y emergencias, en los que el 112 es conocido por la casi totalidad de la población, que valora además la calidad del servicio que presta.

Pero si fundamental resulta la protección de nuestro patrimonio natural, no menos lo es también la salvaguarda de nuestro amplio patrimonio cultural. Una de las prioridades de esta área es devolver todo su esplendor al patrimonio monumental de Lorca. En este momento está comprometida en un 92% la financiación necesaria para dicho propósito, lo que supone todo un éxito en la gestión, tal y como se ha reconocido en el Consejo Nacional de Patrimonio.

Querría asimismo destacar que tras un complejo proceso de negociación que culminó con éxito, se ha conseguido que la totalidad del tesoro de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes sea expuesto en el Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena, con lo que esto supone desde el punto de vista cultural, turístico y de promoción internacional para la ciudad y también para la Región.

Junto a estos dos puntos clave, conviene resaltar el apoyo a los museos de la Región, a la red regional de bibliotecas y al festival internacional de acción artística, SOS 4.8, un evento que se ha consolidado pese a su juventud, un evento que convoca a casi 100.000 personas y con un retorno económico de 20 millones de euros para la Región, o, lo que es igual, cincuenta veces la inversión pública realizada.

Son, señorías, cifras que hablan por sí solas, que son claro exponente del esfuerzo y el compromiso presupuestario del Gobierno regional en momentos de difícil equilibrio entre la necesidad de ajustar las disponibilidades y la voluntad de ofrecer la excelencia a los usuarios. Son tiempos de un

esfuerzo compartido con la sociedad, de un esfuerzo que ha permitido mantener el programa de deporte en edad escolar, y que pese a la disminución de los fondos a disposición de las federaciones deportivas, estas mantengan una actividad que cuenta ya con 90.000 licencias.

La gestión desarrollada en el último año por el Consejo de Gobierno ha tenido también una especial incidencia en un ámbito absolutamente clave para la recuperación, como es el turismo. Esta es una industria consolidada, como lo demuestra el comportamiento de los parámetros económicos de estos últimos años: el aumento de su aportación al PIB regional, hasta situarse en el 9,8%; el de la contribución al empleo regional, hasta llegar al 8,6% del total, un punto más que hace tres años, y sobre todo el aumento de valores absolutos, como lo son el número de afiliados del sector a la Seguridad Social y el de establecimientos activos.

En 2012 el volumen de puestos de trabajo originados por el sector turístico superó los 45.000 empleos directos, a los que habría que sumar 10.500 generados por los efectos indirectos, y de esta manera se situaba el sector como el que generó un mayor volumen de empleo nuevo en el último año, empleo que se verá incrementado por el proyecto del parque temático Paramount, sobre el que sus promotores mantienen como fecha de su puesta en funcionamiento el año 2015.

Señor presidente, señorías, he desglosado diversos aspectos de la acción de gobierno, la mayoría de los cuales precisan de unas infraestructuras de comunicación y transporte sólidas, de unas infraestructuras demandadas de forma clara y contundente durante muchos años por el conjunto de la sociedad murciana, de unas infraestructuras que han crecido de forma incontestable en los últimos años y que ahora deben verse culminadas en algunos de los proyectos más emblemáticos, como los relativos al transporte ferroviario o aéreo.

Como les decía, en nuestra región se ha hecho un esfuerzo inversor muy notable en materia de infraestructuras de transporte, hemos desarrollado una red de carreteras de gran capacidad, que actualmente alcanza los 640 kilómetros y supone el 18% del total de carreteras de la Región, que asciende a 3.550 kilómetros. Es decir, casi el doble del porcentaje que se alcanza en el conjunto de España. Estos datos hacen que Murcia sea la cuarta región de España mejor vertebrada territorialmente por vía terrestre.

Por todo ello, nuestros esfuerzos se centran hoy en la conservación de carreteras, en mantener toda la red de alta capacidad autonómica en perfectas condiciones, dando respuesta inmediata a todas las incidencias, y todo ello sin descuidar las actuaciones ya iniciadas, que en los próximos meses quedarán terminadas, entre ellas las carreteras que unen Yecla con Fuente Álamo (de Albacete), Alcantarilla con Barqueros, y Molina de Segura con La Alcayna, a lo que habrá que sumar la culminación de la autovía del Altiplano, obra estatal, aunque fruto del empeño de este Gobierno y firme compromiso del Ejecutivo de la nación.

En materia de ferrocarril, permítanme que antes de abordar las posiciones del Gobierno regional a este respecto, y cuando ayer se cumplían diez años del terrible accidente ferroviario de Chinchilla, exprese unas palabras a modo de sencillo pero sentido homenaje a quienes sufrieron en primera persona la tragedia. Unos, que lamentablemente nos dejaron de forma definitiva, y otros que, gracias a Dios, lo que nos han dejado es un testimonio de vida, de vida ejemplar, por su afán de superación y también por su entereza (*aplausos*). Por eso, señorías, cobra más sentido, si cabe, la terminación de la línea Chinchilla-Cartagena, en su adecuación y modernización, contemplando la tan traída y llevada y nunca ejecutada variante de Camarillas como una obra de urgente y necesaria terminación.

Sobre la alta velocidad nuestra exigencia es de todos conocida. No estamos dispuestos a consentir retrasos que dilaten aún más esta demanda de la sociedad murciana. No estamos dispuestos a mayores retrasos. Ahora sí, mantenemos, siempre lo hemos hecho, el compromiso tantas veces reiterado por el Partido Popular, del soterramiento de la vías, sin que tal circunstancia se convierta, insisto, no obstante, en un lastre que retrase la llegada de la alta velocidad ferroviaria a nuestra región. Es muy fácil sumarse a la pancarta, pero yo me voy a sumar al progreso, el que traerá la alta velocidad a la Región de Murcia.

Y lo mismo sucede también con los plazos previstos para las redes europeas de transporte, y más en concreto con el corredor mediterráneo. Este proyecto prevé hasta el año 2016 inversiones en el corredor por más de 1.300 millones de euros, de estos, casi 250 se invertirán en el tramo interregional Alicante-Murcia-Cartagena, cuyas obras se licitarán a finales del presente año. Son actuaciones que repercutirán de forma directa en una mejora para todos los sectores económicos de la Región, actuaciones que posibilitarán otras acciones que incrementarán estos beneficios. Así, no es posible desligar las ventajas que aportará el corredor mediterráneo con el desarrollo del Puerto de Cartagena, sobre todo tras la construcción del puerto de contenedores del Gorguel, actuación, sin embargo, que debe de ser compatible con la irrenunciable y prioritaria regeneración de la bahía de Portmán. Actualmente esta infraestructura portuaria se encuentra en trámite de evaluación ambiental, y para ella se prevé una inversión de 942 millones de euros y la creación de 1.600 puestos de trabajo.

Carreteras, alta velocidad y un puerto más moderno y competitivo, demandas que fueron planteadas de forma constante por la sociedad murciana, como constante fue la de contar con un aeropuerto internacional que diera servicio a las necesidades de los sectores claves para el desarrollo económico, social y laboral de la Región de Murcia. Y este Gobierno, este, ha sido receptivo a esta legítima aspiración de los murcianos, cuya primera expresión se hizo en el año 1942. Yo todavía no había nacido, y por lo tanto era del todo imposible que fuera presidente de un Gobierno que se empeñó caprichosamente en hacer lo que desde 1942 se viene exigiendo a los distintos gobiernos de España y de la Región de Murcia, cuando las autonomías surgen como tales. Este Gobierno, señorías, ha cumplido responsablemente todos sus compromisos para que el aeropuerto internacional de la Región se ponga en marcha lo antes posible. Se han solventado los innumerables trámites, se han impulsado todas las acciones encaminadas a la consecución del fin previsto, y el sentido de la responsabilidad nos ha llevado a tomar incluso decisiones como la de iniciar un expediente cuyo único fin es posibilitar que el aeropuerto se abra, y además que se abra lo antes posible, que comience a ser una herramienta de progreso para la Región, que con su apertura verá culminadas décadas de dependencia, de soluciones insatisfactorias. Queremos que ese aeropuerto se convierta en un motor de dinamización al servicio de la sociedad murciana, de nuestro turismo, de nuestra economía, de las empresas y de cuantos precisan de su entrada en funcionamiento para seguir progresando, para seguir contribuyendo de forma notable al desarrollo de nuestra región, porque estamos configurando el presente, pero también el futuro de la Región de Murcia, y lo hemos hecho y lo haremos siempre escuchando a la sociedad, una amplísima participación social que resulta esencial para establecer un modelo de desarrollo económico de la Región de Murcia, un modelo generador de empleo y de riqueza, que, cumpliendo con el firme propósito de estabilidad presupuestaria, nos permita generar el clima perfecto para vivir e invertir.

Esta es la base de un plan estratégico regional en el “Horizonte 2020”, que tras meses de intenso y extenso trabajo debe estar finalizado antes del verano. El Plan Estratégico de la Región de Murcia 14-20 debe ser una herramienta de futuro, un conjunto de objetivos, de líneas estratégicas, de actuaciones concretas, claras que, tras ser sometido a la consideración de los agentes sociales y a la sociedad en general, ha de servir para que todos tengamos claros los hitos que debemos plantearnos para salir de la crisis, y a partir de ahí recuperar el crecimiento, posibilitar la consecución de los objetivos de desarrollo y de bienestar que nos marquemos.

El éxito del plan es un objetivo básico que nos llevará a atender diversas líneas estratégicas, como la modernización de la Administración pública, el fortalecimiento y la modernización del tejido productivo y el entorno empresarial, la mejora de la empleabilidad y la capacitación, el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, la consolidación y el desarrollo de infraestructuras, o la mejora del bienestar y la lucha contra la exclusión, asimismo la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de nuestros recursos naturales.

Señor presidente, señorías, hasta aquí el repaso a una realidad, la de la Región de Murcia en este año 2013, una realidad que está llamada a mejorar cada día, porque la implicación de la sociedad

murciana no puede culminar sino en éxito, no puede culminar sino en recompensa de su esfuerzo, de su sacrificio, de su innegable capacidad de trabajo y de compromiso.

Mantener los principales referentes del Estado del bienestar social es algo que hemos defendido y seguiremos haciéndolo contra viento y marea, porque no existe la fuerza que pueda frenar la convicción absoluta y el compromiso irrenunciable del Gobierno de la Región de Murcia con la sanidad pública, con la educación pública, con la atención a los que más lo necesitan. No hay fuerza capaz de frenar este impulso del Gobierno, y lo hacemos sin demagogia, no es preciso, y lo hacemos sin faltar a la verdad, sin negar la crudeza de la crisis, de sus efectos sobre las personas, lo hacemos con voluntad manifiesta y manifestada a lo largo de 18 años de Gobierno popular en la Región de Murcia, de pacto, voluntad de pacto, voluntad de acuerdo, de diálogo abierto, sin reservas ni prejuicios, de diálogo sincero. Lo venimos haciendo desde 1995, es, permítanme la expresión, el sello de la casa, es nuestra tarjeta de presentación, es lo que siempre hemos hecho, hoy también, pensando en los jóvenes que buscan un trabajo que no encuentran, pensando en las personas más vulnerables, no renunciando, jamás lo haré, a que se haga justicia con nuestra región con una financiación que atienda a las personas y no a los territorios, con una región que exige la solidaridad también en forma de agua, porque es solidaria con el resto de España. La misma solidaridad que hemos de mantener con quienes han visto cómo sus casas se hundían, su patrimonio histórico-artístico se perdía, sus negocios se frustraban y sus esperanzas se desvanecían. Solidaridad con quienes, sin embargo y pese a todo, no han perdido esa esperanza de reconstruir una ciudad, Lorca, y con ello hacer que sus vidas vuelvan simplemente a la normalidad.

Señorías, hace un año los mercados no creían en la capacidad de recuperación de España. La prima de riesgo ponía en seria duda los márgenes de actuación del Gobierno de la nación. La posibilidad de una intervención era algo tangible que a lo largo del pasado verano copó las portadas de los medios de comunicación. Hoy, a costa de grandes sacrificios, también de las necesarias reformas, hemos superado esa etapa sin que se viera mermada la capacidad de decisión de las instituciones españolas. Hoy España ha recuperado su credibilidad ante la comunidad internacional, y sigue demostrando que es una nación seria, que cumple con sus compromisos, y de igual manera cumple también el Gobierno de la Región los compromisos adquiridos con sus ciudadanos, estableciendo la prioridad, siempre y por encima de cualquiera otra cosa, en el bienestar de las personas, manteniendo las políticas sociales, educativas, sanitarias, a pesar de la extrema dificultad que entraña un escenario como el actual, dominado por las necesarias políticas de austeridad y por el rigor presupuestario. Pero que nadie lo dude, no cejamos, no vamos a cejar en nuestro empeño por devolver cuanto antes a la Región de Murcia a la senda del crecimiento, de la prosperidad, de la creación de empleo, sin ceder ni un ápice en nuestro esfuerzo, ni bajar la guardia por más que algunos indicadores puedan invitar al optimismo. Optimismo sí, todo, y con él la convicción plena en la capacidad de recuperación de la sociedad murciana, una sociedad por la que merece la pena trabajar, como siempre lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, y lo haremos con vigor, con responsabilidad, con compromiso, sin posible quiebra ni desmayo, lo haremos con la fortaleza que nos da precisamente un pueblo como el nuestro, con su historia, con su capacidad, con su sacrificio.

¿Alguien ha regalado algo a esta región? ¡Nunca, nunca! Nunca nadie nada nos regaló. Salimos porque sí, porque somos así, porque tenemos fortaleza, porque creemos en nuestras potencialidades, porque superamos sacrificios y sabemos que el sacrificio llega pero hay que superarlo. Esa es la realidad de esta región, y yo siento orgullo pleno de ser murciano, de pertenecer a esta gran región. Todos sentimos la necesidad de hacer algo por lo nuestro, pese a la dificultad. No voy a comparar, no voy a irme a otra región, no pienso mirar, si no se me obliga a hacerlo, a ninguna otra región, y podríamos hacerlo, para saber si el esfuerzo merece más la pena en un lugar que en otro, si el sacrificio es mayor en un lugar que en otro, o si en un lugar se regalan más cosas que en otro. No lo voy a hacer, no me gustaría hacerlo.

En cualquier caso, señor presidente, esto es lo que ha dado de sí un año. Ahora cada cual

mantendrá sus posiciones, es lo legítimo, ¿pero saben qué pasa?, que el mundo sigue y los datos son incontestables. Es fácil hablar de un Gobierno paralizado cuando se está en la más grande crisis que jamás ha conocido España, y sin embargo, repetiré otra vez, los hospitales siguen abiertos, no en todos los sitios, por cierto, no en todas las regiones, no en todos los territorios, y los colegios siguen atendiendo a los alumnos, no en todos los sitios de España, no en todos los territorios. Y avanzamos en infraestructuras y seguimos en el compromiso de hacer, de hacer, ¡de hacer!, dentro de las limitaciones presupuestarias, dentro de la injusticia a la que se nos ha sometido con la peor financiación de la historia de esta región, lo que sigue provocando sonrisa en algunos, que desde luego no están en el grupo Popular. Pero es igual, son actitudes. La nuestra es seguir hacia adelante, recuperar el descrédito perdido, porque se ha perdido; las crisis también terminan con eso. Pero hay quien está en posición de recuperarlo y quien no, y nosotros vamos a recuperarlo, porque no vamos a mirar el interés de partido sino el interés de una región que al final se define y se concreta en un millón y medio de personas, personas por las que trabajamos, personas por las que nos interesamos, personas que nos hacen que de ellas nos ocupemos. Eso es ciertamente lo único y más importante que merece la pena cuando uno tiene responsabilidades políticas, estando en el gobierno o estando en la oposición.

Gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, la sesión se va a interrumpir hasta mañana a las diez. La Presidencia recuerda a los grupos que deben presentar sus propuestas, tal y como tenemos acordado, antes de la reanudación de mañana.

Se suspende la sesión.